

bién este otro texto, quizá más claro todavía, de *Mor.*, XI, 6, que desarrolla el epígrafe "Todas las cosas alaban a su Creador": "Lo que cualquier justo habla, viviendo, lo mismo es muchas veces el malo constreñido a confesar de Dios, a lo menos con sola la voz; de donde resulta que los malos sirven con su testimonio al Hacedor de todas las cosas, al cual resisten con las obras, porque no pueden negar que es creador de todas ellas, aunque osan contradecirle con sus costumbres (...). Toda creatura mirada da así como por voz de propio testimonio la misma especie suya que tiene. Entonces preguntamos a las bestias o a las aves, a la tierra o a los peces, cuando las consideramos, y ellas en concordia nos responden que a todas las creó el Señor; porque, presentando sus especies a nuestros ojos, dan testimonio de que no tienen el ser por sí mismas" (traducción de A. ALVAREZ DE TOLEDO, t. II, ed. Poblet, Buenos Aires 1945, pp. 505-506).

La labor de revisión y actualización se nota especialmente en el apartado bibliográfico. Echamos de menos, sin embargo, el que en el apartado de las traducciones no se haga referencia a ninguna versión castellana o italiana. Hemos citado antes la traducción de A. ALVAREZ DE TOLEDO, ciertamente arcaica en el lenguaje utilizado (siglo XVI), pero relativamente asequible en la reedición ya mencionada. En italiano, que sabemos, existe esa amplia selección de los textos de los *Morales*: *Moralia (Passi Scelti)*, I y II, versión, introducción y notas de B. BORGHINI, col. "Patristica", ed. Paoline, 1965.

De los otros dos volúmenes preparados por A. BOCOGNANO apenas hay nada que comentar, ya que no tienen introducción, cosa lógica por otra parte, considerando que la del primer volumen es válida para todos. Estos dos volúmenes ofrecen la traducción de los correspondientes libros de los *Morales*, en general fiel al texto original. El segundo de estos volúmenes se cierra con índices escriturísticos, de nombres propios y de materias. Por lo que respecta al aparato crítico y a las notas de contenido teológico, hemos de señalar que cualquiera de los volúmenes que ahora presentamos es más pobre que la mayoría de los volúmenes de "Sources Chrétienues". De todos modos, no dejan de ser una contribución importante al conocimiento más profundo de la obra de este gran Pontífice.

PIO G. ALVES DE SOUSA

LUIS RIESCO TERRERO, *Epistolario de San Braulio. Introducción, edición crítica y traducción*, Sevilla, Anales de la Universidad Hispalense, Publicaciones de la Universidad de Sevilla (Serie "Filosofía y Letras", n. 31), 1975, 188 pp., 16,5 × 24.

Esta nueva edición crítica del *Epistolario de San Braulio*, procedente del mundo de las Letras, viene a enriquecer, notablemente, la bibliografía existente sobre este insigne santo hispano del siglo VII.

El trabajo de Riesco Terrero tiene dos partes fundamentales: las cuestiones introductorias (pp. 7-60) y la edición crítica y traducción. En la parte que llamamos cuestiones introductorias se abordan distintos temas, a los que se concede un tratamiento desigual. En la *Introducción* se presentan los datos biográficos imprescindibles para situar a San Braulio y, a continuación, la historia del Epistolario con la referencia de sus ediciones y de los manuscritos cotejados por el autor. Se hace después una brevísimas presentación de la traducción, seguida de un extenso análisis lingüístico. La otra parte del trabajo incluye el texto latino de las cartas, acompañado, a pie de página, por una doble serie de notas: las primeras, con las variantes de los distintos códices y ediciones críticas y las segundas, con la explicitación y las referencias bibliográficas de las cartas. En la página de la derecha se ofrece la traducción castellana.

Los méritos más notables de este estudio, radican, a nuestro juicio, en el esfuerzo por ofrecer un texto del Epistolario con más garantías de autenticidad, en la traducción y en el análisis lingüístico. Empezando por el último de ellos, es de resaltar el despliegue de esfuerzo y de paciencia por desmenuzar, aunque sin afán de exhaustividad, la estructura lingüística de las cartas. Este trabajo se hace aduciendo multitud de ejemplos, desde la perspectiva de la grafía y fonética, la morfología y la sintaxis.

La traducción es otro mérito innegable del autor. Efectivamente, a las dificultades normales de cualquier traducción sería hay que añadir, en este caso, la particular dificultad que entraña este latín, así como la exigüedad de instrumentos auxiliares válidos para conocer, con precisión, los matices de un lenguaje muy marcado por lo popular. De todos modos, y sin quitarle nada a lo dicho, hemos de señalar que la afirmación del autor, que transcribimos a continuación, es, por absoluta, inexacta: "No es mi propósito ponderar aquí las dificultades que la empresa de traducir a San Braulio suponía. Me ahorra ese trabajo el hecho de que nadie hasta el presente haya sentido la tentación de hacerlo, pese a que no han sido pocos los eruditos e investigadores que han insistido en la importancia del Epistolario..." (p. 15). Es cierto que no existe una traducción completa del Epistolario, pero sí traducciones sueltas de algunas cartas (véanse los datos de J. Madoz, *Epistolario de S. Braulio de Zaragoza. Edición crítica según el Códice 22 del Archivo Capitular de León, con una introducción histórica y comentario*, "Estudios Onienses", serie I, vol. II, Madrid 1941, pp. 63-64). El mismo J. Madoz reproduce, al final, en *Apéndice* (pp. 209-212), la traducción de las cartas II, V y VI. Hemos de decir, sin embargo, que la traducción de Riesco Terrero no depende de estas traducciones y las supera, con mucho, en fidelidad y elegancia.

Por lo que respecta, finalmente, a la reconstrucción del texto original, esta edición supone un paso más con relación a la ya mencionada de J. Madoz y, por supuesto, a la de M. Riesco incorporada, más

tarde, a la edición de Migne (PL 80, 649-700). El autor utiliza, como es lógico, el esfuerzo de los anteriores (cfr. p. 13), al que suma el suyo propio, para ofrecer a los lectores unos textos más depurados.

A nuestro juicio, estos son los aspectos en los que Riesco Terrero supera a Madoz. Este último tiene a su favor otros tres puntos distintos: las notas de tipo bibliográfico y de ampliación de los contenidos de las cartas, los índices y la introducción. En efecto, por lo que respecta al primer aspecto, Riesco Terrero se limita, prácticamente, a sintetizar lo hecho por Madoz. Las extensas notas de este último se ven aquí reducidas a la explicitación de los textos de la S.E. y de los autores (clásicos, Padres...), a los que se alude en las cartas. Movidos por la curiosidad nos hemos encontrado, incluso, con un dato: en las citas de la S.E. Riesco Terrero depende totalmente de Madoz, de tal modo que cita siempre y sólo los mismos textos (también en los casos en los que hay varios paralelos). Es más: reproduce, incluso, sus errores. Así, en la p. 92, *Carta XIV*, nota a las líns. 25-26, en las que aparece la frase "an, quia omnis christianus... per uarias... tribulationes", escribe: "cf. Act. 14,21", reproduciendo exactamente la nota de Madoz, p. 107, nota 27. El texto de Act. que se debería citar es 14,22 y no 14,21. Otro caso: en la p. 102, *Carta XIX*, nota a las líns. 14-16 ("Quoniam ipse Dominus... resurgent") escribe "1Thes. 4,15" (como Madoz, p. 118, nota 15). El texto de la Escritura es 4,16 y no 4,15. En las otras citas, aunque coinciden con las de Madoz, parece no haber ya una dependencia tan marcada. También, en este sentido, nos hemos encontrado con un ejemplo aleccionador: en la p. 102, nota a las líns. 7-8, al citar a CSEL corrige el error de Madoz, p. 118, nota 8, que escribe: "t. III, 2, p. 381". Riesco Terrero escribe, correctamente, "III, 3, p. 281".

Con relación al capítulo de índices, la edición de Riesco Terrero es algo pobre (y más si la comparamos con la de Madoz que incluye índices de S. Escritura, de Santos Padres, de autores profanos, "filológico de términos y giros característicos en el Epistolario", Obras citadas, de "personas y cosas" y, lógicamente, el índice general de materias). Riesco Terrero incluye solamente un "Index nominum" de dos páginas y el Índice general que resulta algo desorientador, ya que las grandes unidades temáticas que ahí se mencionan no coinciden con las del texto y, en algunos casos, tampoco las páginas y, además, se incluyen epígrafes que no aparecen en el texto.

Por lo que respecta a la introducción, hemos señalado ya los valores lingüísticos de la edición de Riesco Terrero. Pero se dice poco del autor, de las características del Epistolario y de sus contenidos históricos y teológicos. Aunque comprendemos la ausencia especialmente del último punto, teniendo en cuenta que la obra procede de una serie de "Filosofía y Letras", por razones paralelas, nosotros la echamos de menos, tanto más que este tema está poco trabajado. Y estas cartas abordan, aunque de un modo somero y circunstancial,

temas tan interesantes como: las relaciones fácticas obispo-Romano Pontífice (*Carta XXI*, p. 110) y la figura del Papa (*Ibid.*, p. 112); la validez de los sacramentos (*Carta XXXVI*, p. 144-146); historia del ministro de la Confirmación (*Ibid.*); la perfección de los cuerpos gloriosos (*Carta XLII*, p. 156-158); la Eucaristía (*Ibid.*, p. 160); etc. Esto demuestra la importancia del Epistolario y, a la par, el interés de esta nueva edición que, como hemos dejado dicho, no obstante los reparos que hemos formulado, es un paso más, importante, en el conocimiento del pensamiento de San Braulio.

PRO G. ALVES DE SOUSA

José Ignacio SARANYANA, *Joaquín de Fiore y Tomás de Aquino. Historia doctrinal de una polémica*, con la colaboración de Ignacio BROSÁ y Francisco CALOGERO, Pamplona, Ed. Universidad de Navarra (Colección "Teológica", n. 22), 1979, 174 pp., 15 × 24.

He aquí un libro, breve en extensión, que puede ser propuesto como verdadero modelo de monografía histórico-doctrinal: su tema está claramente definido, el plan es sencillo y racional, la documentación adecuada y suficiente, la exposición, concreta y matizada, y su lectura amena e interesante.

En él se analiza y explica la reacción de Santo Tomás de Aquino frente a la concepción de la Teología de la Historia propuesta en el siglo XII por el monje calabrés Joaquín de Fiore. Pero, bien entendido que entre este último y el Doctor Angélico se sitúan las polémicas parisinas de 1254-1259, en las que las posiciones del Abad Florense estuvieron implicadas e incluso deformadas. Por todo ello, y a tenor de los hechos, la obra que analizamos quedó configurada en forma de tríptico: Joaquín, las polémicas parisinas, Tomás de Aquino.

Después de haber enmarcado históricamente la persona y la producción literaria del Abad Joaquín (capítulo I), el autor —que es Profesor de Historia de la Teología Medieval en la Universidad de Navarra— recuerda las condenas póstumas que alcanzaron a las doctrinas joaquínistas (Letrán IV y Concilio de Arlés). Y, al mismo tiempo, y sin traicionar el desarrollo cronológico de los hechos, procura aclarar los puntos históricos oscuros: ¿Fue Joaquín triteísta? ¿Fue él personalmente autor del opúsculo *De unitate*?

La polémica parisina sobre la "época del Espíritu Santo" (capítulo II), anunciada por el Calabrés en sus escritos, se insertó en la célebre querrela entre los maestros seculares y los mendicantes en la Universidad de París. En 1254, el franciscano Gerardo de Borgo San Donnino puso en circulación anónimamente el *Liber introductorius in*